GOBIERNO DE GUATEMALA | SECRETARÍA PRESIDENCIAL DE LA MUJER

Artículo 10, numeral 12 Viajes al Interior

FEBRERO 2023

Elaborado por: Heidy Yesenia Godínez Pérez, Encargada de Tesorería

GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

SECRETARÍA PRESIDENCIAL DE LA MUJER

Secretaría Presidencial de la Mujer -SEPREM-

Dirección Financiera

Horario de Atención: 08:00 hrs. a 16:30 hrs. | Teléfono: 2207-9400

Dirección: 4ta. Calle, 7-37, zona 1 Guatemala

Directora: Silvia Lucrecia Ticum Pineda

Responsable de Actualización de la información: Heidy Yesenia Godínez Pérez

Mes de Actualización: Febrero de 2023

Artículo 10, numeral 12, Ley de Acceso a la Información Pública

VIAJES NACIONALES

Entidad que Autoriza	Fecha de Viaje	Nombre del Funcionario, empleado o particular autorizado	NIT	Cargo del funcionario o Empleado	Autoridad que autoriza la Comisión	Destino del Viaje	Duración Total en días	Costo de Viáticos	Pago con CUR o Fondo Rotativo	Fecha aprobación SICOIN	Valor Pasaje y Combustible	Objetivo, Justificación y Logros Alcanzados	No. de Formulario de Liquidación
SIN MOVIMIENTO													
TOTAL								Q -					

Elaborado:

Heidy Yesenia Godínez Pérez
Encargada de Tesorería
Dirección Financiera
Secretaría Presidencial de la Mujer
Seprem

Aprobado:

Silvia Lucrecia Ticum Pineda
Directora Financiera
Secretaría Presidencial de la Mujer
Seprem